



MENDOZA, 25 OCT 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 15936/2016, en la que se tramita el llamado a concurso convocado por Resolución Nº 294/2017-FI para proveer, con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- para el Área 7- RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con la asignatura "Producción I" como temática de referencia a los efectos del concurso y;

CONSIDERANDO:

Que el próximo jueves 26 de octubre de 2017 se ha previsto el desarrollo de la Clase Pública del citado concurso.

Que el Ing. Paulino MARTINEZ, miembro titular de la Comisión Asesora, deberá trasladarse desde Comodoro Rivadavia (Chubut) a esta Provincia.

Lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

En uso de sus atribuciones, EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera de la Facultad a liquidar a favor del Ing. Paulino MARTINEZ –D.N.I. Nº 7.821.406- Jefe de Departamento de Ingeniería en Petróleos de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, UN (1) día de viático, el 26 de octubre de 2017, y la suma correspondiente a pasajes aéreos Comodoro Rivadavia (Chubut) - Mendoza, ida y vuelta, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución. ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º de la presente resolución se afectará al Presupuesto Ordinario de esta Facultad. ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION - FI N° 572 / 17